 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa		Hora	Lugar
039	26	MAY 2026	04:13 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: PERSONERO MUNICIPAL, PERSONEROS Y CONTRALORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del personero municipal, personeros y contralores de las instituciones educativas e intervención de los concejales.
5. Entrega de reconocimientos a los personeros y contralores por parte del personero municipal y concejales.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
3. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
 10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

NOTA: El concejal Álvarez Lopera Jhon Jaime, aun no se encontraba en el recinto.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Carlos Arturo Gómez Preciado.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales.

4. Intervención del personero municipal, personeros y contralores de las instituciones educativas e intervención de los concejales.

INTERVIENE CARLOS ALBERTO ROLDÁN TAMAYO – PERSONERO MUNICIPAL, SALUDA Y DICE... Quiero agradecerle especialmente a usted, presidente, y a la concejala Valeria, por abrimos las puertas para esta sesión, que ya venimos consolidando como una tradición en nuestro municipio,

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

apoyando ese importante proceso del gobierno escolar. A la concejala Valeria, quiero reconocerle además que trajo como iniciativa esta propuesta para que se realizara una sesión dedicada, en este mes de mayo, a nuestros personeros y contralores estudiantiles.

Presidente y Valeria, ustedes me acompañaron en muchas de las jornadas que realizamos en las diferentes instituciones educativas. Un saludo muy especial para los rectores, estudiantes y padres de familia que fueron testigos de cómo estuvimos acompañando este proceso de democracia escolar, no solamente como el cumplimiento de un requisito legal, sino como una labor que sentimos de corazón, entendiendo la necesidad de que nuestros jóvenes sigan motivándose a participar en escenarios políticos.


Ustedes son los fieles representantes de la democracia en Santa Rosa de Osos y son la viva muestra de que, a través de la política, podemos transformar la sociedad para mejorarla y construir un mejor futuro para todos.

Por eso, hoy me siento muy agradecido y quiero dejar el protagonismo a quienes realmente lo merecen: nuestros estudiantes. Afortunadamente, la convocatoria fue muy positiva y hoy tenemos la presencia de muchos contralores y personeros estudiantiles de nuestras instituciones educativas, quienes nos van a compartir cómo vivieron su proceso electoral, cómo ha sido su experiencia en el gobierno escolar, qué los motivó a participar y cuáles son las necesidades que identifican desde el punto de vista educativo, académico, del pensum escolar, de la infraestructura y del acompañamiento que tanto la Administración Municipal como los concejales y personeros debemos brindar a las diferentes instituciones educativas.

La verdad, esta es una actividad que ha dejado grandes retos y aprendizajes sociales para nuestros estudiantes, y queremos que siga siendo así.

Nuevamente, mi agradecimiento para usted, presidente, por abrirnos las puertas, y para la concejala Valeria por esta importante proposición.

Entonces, propongo que manejemos la dinámica de siempre. Aquí no tenemos ningún protocolo rígido; simplemente queremos escuchar a cada uno de los estudiantes, que vayan pasando, se presenten ante la comunidad y nos cuenten cómo ha sido ese proceso.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Así que los invito a que vayan participando. Hoy todos van a tener la oportunidad de pasar: contralores y personeros estudiantiles.

INTERVIENEN EMANUEL HERRERA OSORIO – PERSONERO, LUIS FELIPE CÉSPEDES MORALES - CONTRALOR, I. E SAN ISIDRO, SALUDAN Y DICEN... Realizan su presentación mediante un PDF de 15 páginas, en el cual exponen su proceso electoral, sus propuestas, las necesidades identificadas en las instituciones educativas y las iniciativas que esperan desarrollar durante su periodo de representación estudiantil.


INTERVIENEN DARLY OCAMPO ÁLVAREZ - PERSONERA, ESTEBAN PINO DIAZ- CONTRALOR, I.E HERMINIA YEPES, SALUDAN Y DICEN... En nuestra institución, cada año se realiza un ejercicio de democracia estudiantil en el que participan estudiantes de los grados décimo y undécimo. Cada grupo elige dos representantes, y en esta ocasión considero que fui nuevamente elegida gracias a las capacidades y al ejemplo que, hasta el momento, he brindado dentro de la institución.

Bueno, esta es mi primera vez aquí, ya que fui elegida contralora estudiantil. Mi función principal es velar porque todos los recursos y procesos que llegan a la institución se manejen con transparencia y honestidad. También me encargo de supervisar que las funciones se cumplan adecuadamente y de garantizar que cualquier situación o necesidad que presenten los estudiantes sea dada a conocer oportunamente a nuestros rectores y profesores.

Por otra parte, como personera estudiantil, mi función principal es velar por los derechos y la participación de todos los estudiantes dentro de la institución.

Nuestra institución fue fundada en 1990 como una propuesta llamada SAT y, a partir del año 2016, fue adoptada y representada por la Corporación CAREB. Actualmente, contamos con 14 grupos ubicados en diferentes veredas del municipio de Santa Rosa de Osos, entre ellas Aragón, Malambo, Las Ánimas, San Francisco, San Bernardo, entre otras.

La sede principal de nuestra institución se encuentra ubicada en la vereda Malambo. Una de las principales dificultades que enfrentamos es que nuestra población estudiantil es muy fluctuante; es decir, un día los estudiantes están en la vereda o en el municipio y al otro día ya no, lo que ocasiona que algunos grupos pierdan estudiantes constantemente.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Algo muy importante de nuestra institución es que funciona bajo la modalidad de cobertura educativa. Actualmente contamos con el acompañamiento de ocho docentes.

Nuestro horario académico se desarrolla de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, durante tres días a la semana. Los otros dos días se trabajan desde casa mediante proyectos pedagógicos y proyectos transversales.

Una de nuestras propuestas es fortalecer el acompañamiento en todos los grupos de la institución, especialmente mediante tutores en áreas como deporte y arte, ya que consideramos que esto ayudaría a fomentar la creatividad, el entusiasmo y el desarrollo integral de nuestros jóvenes.


También creemos que nuestra institución brinda una gran oportunidad a las comunidades rurales y a lugares donde no existen posibilidades cercanas de estudio, permitiendo que muchos jóvenes puedan acceder a la educación. Actualmente contamos con 205 estudiantes distribuidos en los diferentes grupos ya mencionados.

Dentro de nuestros espacios institucionales realizamos la Feria General de Veredas, un encuentro entre todos los grupos participantes de las diferentes veredas. Allí se desarrollan actos cívicos, culturales y recreativos, donde los estudiantes presentan cantos, poemas, representaciones y diferentes expresiones artísticas.

Cada grupo organiza stands en los que se exponen comidas típicas de cada territorio y manualidades elaboradas por los estudiantes y sus familias, reflejando la dedicación y el empeño de cada comunidad educativa.

Nuestra institución también busca fomentar el cuidado de los recursos naturales y la conservación de prácticas ancestrales. Igualmente, realizamos encuentros deportivos en diferentes disciplinas, promoviendo la inclusión de todos los estudiantes. Por ejemplo, en mi caso participo en ajedrez, mientras otros compañeros practican fútbol, atletismo y otras actividades.

Una de las principales propuestas que impulsamos al lanzarnos a la personería y contraloría fue fortalecer la inclusión y la participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que creen no tener las capacidades para representar o liderar actividades dentro del colegio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

También es importante mencionar que nuestros estudiantes reciben acompañamiento de la Corporación Católica del Norte para prepararnos en las pruebas "Asómate al Saber", lo que nos beneficia a futuro y nos ayuda a prepararnos para obtener buenos resultados en las pruebas de Estado.

Bueno, eso sería todo. Esperamos sus preguntas y nuevamente queremos agradecerles por la invitación. Este ha sido un espacio muy emotivo y significativo para nosotros. Muchas gracias por tenernos en cuenta nuevamente.


INTERVIENEN NICOL ESTECY QUICENO URIBE - PERSONERA, LUISA MARIA – CONTRALORA I.E HOYORRICO, SALUDAN Y DICEN... Nuestra institución y nuestro corregimiento se caracterizan por el amor y el respeto hacia los animales y las mascotas. Desde hace dos años venimos desarrollando una importante investigación sobre las aves del municipio de Santa Rosa de Osos, un proyecto en el que participan personas de diferentes zonas del municipio. Además, también adelantamos investigaciones relacionadas con los insectos y trabajamos temas enfocados en el cuidado y bienestar de las mascotas en nuestro territorio.

Queremos agradecerles porque, gracias al apoyo recibido, se han logrado importantes avances en infraestructura, acompañamientos y diferentes procesos institucionales. Sin embargo, todavía tenemos algunas necesidades en nuestras sedes educativas que queremos dar a conocer.

En la sede Presbítero Santiago Calle Roldán tenemos una gran dificultad con la biblioteca, ya que actualmente está clausurada por riesgo de desplome. En la sede La Cabaña no contamos con cancha deportiva y el techo presenta condiciones inseguras. En la sede San Francisco hace falta un cerramiento total, debido a que constantemente ingresan animales salvajes.

En la sede Pontezuela necesitamos apoyo para construir un techo en la cancha deportiva, que permita proteger a los estudiantes durante las actividades. En la sede Los Salados los espacios recreativos están en mal estado y se han presentado robos, lo que genera inseguridad en las instalaciones.

Por otra parte, en la sede Oro Bajo se requiere una revisión general de infraestructura. En Playa Larga los techos están deteriorados y el comedor se encuentra en malas condiciones. En Santa Gertrudis no se cuenta con agua potable, varias mangueras están dañadas y tampoco hay cancha deportiva. En la sede El Alto también se presenta la falta de agua potable y muchas veces se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

depende del apoyo de las personas cercanas para suministrar agua a los estudiantes.

En la sede de bachillerato reconocemos que, gracias al apoyo recibido, se han logrado muchos avances en infraestructura; sin embargo, todavía existen algunas falencias, como las goteras y la escasez frecuente de agua.

También queremos reconocer la gestión de nuestro rector Mauricio, quien ha trabajado constantemente por mejorar las condiciones de nuestra institución. Gracias a su gestión, el colegio ha avanzado significativamente en infraestructura; actualmente se encuentra pintado y se está adecuando un nuevo salón, ya que uno de los grados debe recibir clases en el aula de química.


Además, contamos con restaurante escolar y con clases virtuales gracias al proyecto desarrollado con la Universidad Católica del Norte, lo que representa una gran oportunidad para nuestros estudiantes.

Finalmente, queremos agradecerles nuevamente por brindarnos este espacio para expresar nuestras ideas, necesidades y proyectos como representantes estudiantiles.

INTERVIENEN JUAN DIEGO TAMAYO PÉREZ - CONTRALOR, FABIANA RESTREPO MERCADO – PERSONERA, I. EPORFIRIO, SALUDAN Y DICEN... Para contarles un poco sobre la historia de nuestro colegio, todo comenzó alrededor del año 1967, cuando el señor Alfredo Zea buscó la forma de iniciar el grado sexto. Con el paso de los años fueron aumentando los grados, llegaron más estudiantes y muchas personas comenzaron a apoyar el crecimiento de la comunidad educativa, hasta que en el año 1990 se lograron graduar las primeras promociones de la institución.

Entre las principales problemáticas que identificamos en nuestro colegio está la falta de acompañamiento para los estudiantes que están próximos a graduarse. Muchos jóvenes saben que quieren continuar estudiando, pero no tienen claro un proyecto de vida ni saben realmente qué quieren hacer o hacia dónde enfocar su futuro.

También contamos con aspectos muy positivos, como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que beneficia a muchas de nuestras sedes, y el proyecto PRE-ICFES, el cual representa una ayuda muy importante para prepararnos de mejor manera para las pruebas de Estado.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Cuando me lancé como candidata a la personería, tuve que grabar un video que posteriormente fue enviado a todas las sedes que conforman nuestra institución, ya que contamos con varias sedes rurales y era importante que todos los estudiantes conocieran nuestras propuestas.

Actualmente, considero que una de las principales necesidades de la institución, especialmente de la sede principal, tiene que ver con la pintura y la imagen física del colegio. Aunque contamos con una muy buena estructura, la infraestructura presenta deterioro visual, humedad en algunas zonas y varios espacios que no se encuentran en el mejor estado.


Mis propuestas están principalmente dirigidas a incentivar el deporte y la integración estudiantil, mediante descansos interactivos, actividades recreativas y la planeación de torneos deportivos, ya que en la sede principal existe una gran acogida por el deporte y la mayoría de los estudiantes muestran mucho interés en estas actividades.

Finalmente, queremos agradecerles nuevamente por la atención, por la invitación y por brindarnos este espacio para compartir nuestras experiencias y necesidades como representantes estudiantiles.

INTERVIENEN PAULINA OSPINA – PERSONERA, YAN POOL PÉREZ ZAPATA- CONTRALOR I. E BOCA DEL MONTE, SALUDAN Y DICEN... Hoy no venimos únicamente en representación de los estudiantes que llenan las aulas de nuestra institución; venimos como la voz de un territorio entero articulado a través de nuestras ocho sedes rurales: Las Ánimas, Martínez, Mina Vieja, El Vergel, El Roble, San Isidro Parte Baja, Popales y Horacio Toro Ochoa. Hacemos parte del corazón de la ruralidad que rodea y sostiene a nuestro municipio. El lema de nuestro escudo es “Dignidad, Cultura y Esfuerzo”, y no son solo palabras plasmadas en una bandera; son principios que vivimos diariamente.

Nuestra misión como institución educativa es formar personas íntegras, capaces de resolver sus conflictos mediante el diálogo y de transformar, con conocimiento, su entorno familiar y sus veredas. Hoy venimos a decirles que el campo de Santa Rosa de Osos está vivo, piensa, cuestiona y sueña a través de sus estudiantes.

Como contralor escolar, mi deber es velar por el buen uso de los recursos públicos y por el cuidado de los bienes comunes. Pero hoy debo ser muy claro

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

y contundente ante este recinto: cuidar lo público se vuelve imposible cuando las instituciones del campo permanecen desprotegidas.

La seguridad de nuestra institución es deficiente y la delincuencia se ha ensañado con nuestro futuro. En los últimos años hemos sido víctimas de varios robos que nos han despojado de herramientas básicas para nuestra formación. Hoy, por ejemplo, la Institución Educativa Rural Boca del Monte no cuenta con una sala de sistemas. En pleno año 2026, la brecha digital sigue castigándonos, no por falta de ganas, sino por falta de garantías y de seguridad en nuestra planta física.

¿Cómo competir con el mundo si nos roban incluso la oportunidad de encender un computador?

A pesar de eso, nuestro esfuerzo pedagógico y cultural no se detiene. Seguimos fortaleciendo las competencias ciudadanas, la capacidad crítica y la preparación para las pruebas de Estado, demostrando que en el campo sí es posible hablar de calidad educativa.


Asimismo, la cultura sigue viva. Las diferentes actividades institucionales y culturales demuestran el inmenso talento que florece en las manos de nuestros estudiantes rurales.

También queremos reconocer el esfuerzo que se hace para prestar el servicio de transporte escolar; sin embargo, pedimos que se revise su calidad. El transporte escolar debe ser un entorno seguro y exclusivo para los estudiantes. Actualmente, algunos vehículos recogen personas ajenas a la comunidad educativa, generando incomodidad e inseguridad para los estudiantes al iniciar y finalizar su jornada académica.

Igualmente, queremos poner sobre la mesa la situación de la alimentación escolar. La dignidad humana y la alimentación de nuestros niños y jóvenes no pueden seguir siendo un tema secundario. Necesitamos la viabilidad de contar con un espacio digno para el restaurante escolar, donde los estudiantes puedan recibir alimentos preparados en condiciones adecuadas y en un sitio apropiado dentro de la institución.

Sabemos que la distancia geográfica no puede convertirse en una distancia para los derechos.

Hoy les hablamos no solo como estudiantes, sino como futuros profesionales, líderes y transformadores de Santa Rosa de Osos. Los invitamos a que nos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

miren de frente, a que conozcan de cerca nuestro plan operativo y las dificultades que vivimos diariamente en las veredas.

Con las herramientas correctas, con seguridad, transporte digno, alimentación adecuada y mayores recursos, las instituciones educativas rurales —al igual que todas las demás instituciones— pueden seguir formando el presente y el futuro de nuestro municipio.

INTERVIENEN KEVIN MORA AMAYA – PERSONERO, ANDRÉS FELIPE OROZCO CARDONA – CONTRALOR, I.E MARCO TOBÓN, SALUDAN Y DICEN... Nuestra institución cuenta con una sede principal y también con otras sedes educativas, por lo que entendemos que la personería y la contraloría estudiantil no deben enfocarse únicamente en la sede principal, sino también en las demás comunidades educativas que hacen parte de la institución.


Como contralor estudiantil, una de mis principales propuestas ha sido fortalecer el conocimiento sobre qué es realmente la contraloría estudiantil. Muchos estudiantes nunca habían tenido la oportunidad de votar por un contralor, porque anteriormente este cargo era escogido de otra manera y no mediante un proceso democrático.

La idea es que todos los estudiantes comprendan que la contraloría es una parte fundamental de la institución, ya que fomenta el liderazgo, la participación y el sentido de responsabilidad frente a los recursos y procesos institucionales. También buscamos motivar a los estudiantes próximos a graduarse para que continúen participando en este tipo de procesos y liderazgo en el futuro.

Por otro lado, como personero estudiantil, mis propuestas se han enfocado principalmente en temas relacionados con la cultura, el medio ambiente y la salud mental.

En el área cultural hemos impulsado cursos, festivales y distintas actividades que permitan tanto a niños como a jóvenes acercarse más al arte y a las expresiones culturales. Entre estas actividades realizamos un curso en el instituto de idiomas, donde participaron estudiantes de diferentes grupos.

Además, durante la semana pasada desarrollamos actividades especiales en nuestra institución, tanto en bachillerato como en otras sedes, incluyendo celebraciones y espacios de integración con motivo del Día del Maestro.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

También realizamos visitas a diferentes sedes educativas, donde pudimos dialogar con docentes y estudiantes sobre algunas necesidades y problemáticas que existen actualmente en la institución.

Finalmente, queremos agradecer nuevamente por brindarnos este espacio y por permitirnos compartir nuestras experiencias, propuestas y proyectos como representantes estudiantiles.

A continuación, presentaremos un video donde mostramos parte del trabajo realizado tanto en la sede principal como en las demás sedes de nuestra institución.


NOTA: El invitado Kevin presenta unos videos. Estos se encuentran adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENEN CAROLINA PÉREZ ARBOLEDA – PERSONERA, VALENTINA PÉREZ HERNÁNDEZ -CONTRALORA. I. E NORMAL, SALUDAN Y DICEN... Reconocemos que nuestra institución se encuentra muy bien dotada en muchos aspectos. Consideramos que contamos con gran parte de las herramientas necesarias para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Sin embargo, también queremos compartir algunas necesidades en las que esperamos contar con su apoyo para seguir mejorando.

En la sede principal contamos con buenos espacios deportivos, pero consideramos que en sedes como Vallecitos y Santa Ana hacen falta más implementos deportivos, como balones, entrenadores y espacios adecuados para la práctica deportiva, ya que actualmente algunas sedes no cuentan con las condiciones necesarias para fortalecer estas actividades.

También creemos importante que desde la institución se continúen fortaleciendo las charlas, talleres y acompañamientos relacionados con temas como la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la orientación para los jóvenes, ya que son temas que afectan directamente a muchos estudiantes y requieren atención constante.

Igualmente, consideramos fundamental que se siga brindando acompañamiento a los estudiantes frente a la construcción de sus proyectos de vida y sus decisiones futuras, especialmente para quienes están próximos a graduarse.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Nuestra institución cuenta con un programa de prácticas, lo cual representa una gran oportunidad para los estudiantes. Sin embargo, como estudiantes de grado once, también creemos que sería muy importante fortalecer la orientación profesional y académica, permitiendo que los jóvenes conozcan más opciones para continuar sus estudios y proyectar mejor su futuro.

INTERVIENEN ANGELINA TABARES – PERSONERA, SALOME PÉREZ – CONTRALORA, I.E CARDENAL, SALUDAN Y DICEN... Queremos contarles que nuestra elección se realizó de manera democrática, mediante voto secreto y digital, con la participación de estudiantes desde preescolar hasta grado undécimo.

Nuestro plan de gobierno fue fundamentado en cuatro pilares principales: el académico, el cultural, el deportivo y el de convivencia.

Por otro lado, el plan de trabajo de la Contraloría se ha basado principalmente en fortalecer la participación de los estudiantes y promover la importancia del buen manejo de los recursos con los que cuenta la institución.


Actualmente, el colegio cuenta con jornada única, jornada extendida, jornada escolar complementaria con Comfama y media técnica también en convenio con Comfama. Además, contamos con 14 modalidades que abarcan áreas como las artes, el deporte, la tecnología, el medio ambiente, iniciativas agropecuarias, turismo, cocina, recursos humanos y diseño de software.

Sin embargo, como institución también presentamos algunas necesidades y dificultades.

La primera tiene que ver con la planta física, especialmente en temas de accesibilidad para personas con discapacidad o dificultades de movilidad. Consideramos importante seguir adecuando los espacios para garantizar una verdadera inclusión.

Otra problemática que hemos identificado está relacionada con las plantas eléctricas de la institución, las cuales tienen aproximadamente 50 años de funcionamiento. Debido al crecimiento de la institución y al aumento de las necesidades eléctricas, constantemente se presentan fallas de energía que afectan el normal desarrollo de las clases, especialmente en la jornada nocturna.

Asimismo, enfrentamos dificultades con la conexión a internet. Aunque la institución cuenta con este servicio, muchas veces no es suficiente para

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

responder a las necesidades académicas, especialmente teniendo en cuenta los programas técnicos y las diferentes actividades tecnológicas que se desarrollan actualmente. Hoy en día, la tecnología hace parte fundamental de la educación y de nuestra vida cotidiana.

También queremos compartirles que actualmente estamos siendo apoyados por la Gobernación en la reconstrucción de una cancha deportiva de microfútbol, lo cual representa un avance muy importante para nuestra comunidad educativa.

Igualmente, estamos trabajando en un proyecto para realizar un convenio con la Universidad Católica de Oriente, con el objetivo de implementar clases de inglés, ajedrez, tecnología y comunicación.

En general, nos sentimos muy orgullosas de representar a nuestra institución, ya que durante muchos años ha sido un colegio altamente valorado, no por un tema de estatus, sino por la calidad humana, académica y formativa que ofrece.


Consideramos que nuestra institución se caracteriza por generar diferentes convenios y oportunidades que promueven una educación integral, enfocada en formar estudiantes con habilidades, valores y herramientas para la vida.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE...
Yo siempre he valorado muchísimo estos espacios. Este es el tercer año consecutivo en el que realizamos esta sesión enfocada en el gobierno escolar, y considero que es fundamental continuar fortaleciendo estas iniciativas.

Muchas veces buscamos que los jóvenes hagan parte de los gobiernos escolares, que participen en procesos de liderazgo y en diferentes escenarios de participación, pero en ocasiones los motivamos a lanzarse, llegan a estos cargos y después los dejamos solos, sin acompañamiento. Y precisamente ese acompañamiento es fundamental si realmente queremos que estas experiencias de liderazgo generen un impacto no solamente en las instituciones educativas, sino también en sus proyectos de vida.

Por eso siempre ponemos a disposición no solamente la Personería Municipal, que constantemente está abierta para ustedes, sino también este recinto y este espacio institucional.

Quiero repetirles algo: me siento muy feliz de que hoy estén aquí. Me alegra escuchar cada una de sus voces. Ojalá pudieran estar todas las instituciones

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

educativas del municipio, aunque sabemos que en algunos momentos no es posible. Sin embargo, ustedes representan no solamente las necesidades de sus instituciones, sino también las realidades que se viven en todo el territorio.

Santa Rosa de Osos es un municipio muy grande. No se limita únicamente al casco urbano ni a los centros poblados de los corregimientos, sino que también incluye cada barrio, cada vereda y cada rincón donde ustedes viven y estudian.

Ustedes nos muestran una realidad a la que muchas veces no podemos acceder fácilmente debido a las ocupaciones del día a día. Por eso, créanme que cada una de sus palabras tiene un enorme valor. Muchas veces tomo nota de lo que ustedes expresan, porque la visión que ustedes tienen del mundo solamente la tienen ustedes, y es precisamente esa mirada la que nosotros necesitamos como insumo para generar transformaciones reales.


Como concejales, hoy nos queda una tarea muy importante. Durante este periodo de sesiones hemos escuchado a estudiantes, rectores, personeros y contralores de diferentes instituciones educativas, y vemos que existen grandes necesidades en muchos aspectos. Sin embargo, hay una situación que se repite constantemente: la infraestructura educativa.

Ese es un tema que no puede pasar desapercibido. Lo mismo ocurre con la salud mental, el acompañamiento de monitores deportivos y culturales, y muchos otros aspectos que deben seguir trabajándose día tras día.

Pero esto no puede quedarse únicamente en el discurso. Es muy fácil decir que hace falta algo; lo verdaderamente importante es poner manos a la obra, empezar a ejecutar y comprender que las necesidades van más allá de escuchar y luego dejar pasar el tiempo sin soluciones.

Como les decía, este es el tercer año que realizamos este ejercicio, y tristemente hay instituciones como Boca del Monte que siguen viniendo a manifestar las mismas dificultades relacionadas, por ejemplo, con el Programa de Alimentación Escolar.

Sabemos que hay situaciones complejas de resolver, pero si no se comienzan a atender, aunque sea poco a poco, nunca van a cambiar. Van a pasar cuatro, cinco o seis años y los estudiantes seguirán enfrentando las mismas dificultades.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Ustedes expresaron estas necesidades de una manera muy respetuosa y sincera. Y lo más importante es que nosotros sepamos escuchar y comprender que, cuando ustedes hablan de una necesidad, es porque realmente existe. Tal vez desde acá podamos percibir las cosas de manera diferente, pero son ustedes quienes viven diariamente esas realidades dentro de las instituciones educativas.

Por eso, todo lo que hoy plantean aquí es fundamental. Lo recibimos con mucha responsabilidad, pero también con mucha gratitud, porque valoramos profundamente la disposición, la voluntad y el compromiso que tienen de venir a este recinto a expresar sus ideas, inquietudes y propuestas.

Este espacio siempre será bienvenido para ustedes. El Concejo Municipal tiene las puertas abiertas para todos los estudiantes y representantes del gobierno escolar.


INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... También quiero reconocer el valioso acompañamiento que realizan los rectores y los padres de familia en estos procesos. Realmente, es muy gratificante ver cómo apoyan a los estudiantes en estos espacios de participación y liderazgo.

Personeros y contralores estudiantiles: su labor y su gestión frente a los procesos sociales son fundamentales y deben trascender mucho más allá de las instituciones educativas. Ustedes hoy representan realidades que nosotros, como concejales, escuchamos y vivimos constantemente.

Muchos de nosotros venimos de la ruralidad. En mi caso, estudié en el colegio de San Isidro y toda mi vida he tenido una relación directa con las comunidades rurales, también desde Aragón y varias veredas del municipio.

Precisamente por eso, hace poco, durante el debate de un empréstito, levanté mi voz en este recinto y hablé de todas estas necesidades que hoy ustedes nos exponen. Son necesidades que conozco de frente y de primera mano, porque entiendo el valor que tienen las instituciones educativas rurales y las comunidades que las rodean.

Y yo sí quiero pedirles algo a mis compañeros concejales: que cuando enfrentemos debates importantes, como proyectos de empréstito o grandes

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

inversiones, no olvidemos estas necesidades básicas que ustedes hoy nos recuerdan.

Porque nosotros no estamos aquí solamente para hacer las cosas que nos gustan o para aprobar proyectos porque sí. Estamos aquí para resolver problemáticas reales de las comunidades.

No podemos permitir que año tras año los personeros, contralores y concejalitos vengán a repetir exactamente las mismas necesidades mientras nosotros simplemente escuchamos y seguimos adelante sin soluciones concretas.

Ahí es donde muchas veces uno siente tristeza y preocupación, porque en ocasiones, al momento de tomar decisiones importantes como corporación, se nos olvidan las necesidades más simples, pero también las más urgentes.

Yo ponía un ejemplo muy claro: muchas veces hablamos de grandes recursos o proyectos, cuando con inversiones mucho más pequeñas podríamos solucionar problemas básicos pero fundamentales, como arreglar ventanas dañadas, chapas de baños, sanitarios en mal estado o espacios deteriorados en las instituciones educativas rurales.


Son cosas sencillas, pero que en los territorios realmente transforman la calidad de vida de los estudiantes y las comunidades.

Por eso, espero que en los próximos proyectos que presente la Administración Municipal —y también reconociendo lo bueno que se ha adelantado— podamos trascender del discurso a las acciones, y empezar a ejecutar realmente lo que las comunidades necesitan y lo que diariamente reclaman.

Finalmente, quiero reiterar mi gratitud por la presencia de todos ustedes y por este espacio que el Concejo Municipal abre para nuestros jóvenes.

Los invito a que sigan trabajando por sus instituciones educativas, por sus comunidades y por cada uno de sus hogares, porque el liderazgo que hoy ejercen será fundamental para el futuro de nuestro municipio.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Mi corazón se llena de alegría al verlos hoy aquí, porque recuerdo que estuve durante 32 años en la educación como coordinadora y como rectora. Por

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

eso sé de primera mano la satisfacción y la emoción que produce escuchar a los jóvenes en estos espacios.

Ustedes son el futuro de nuestra sociedad. Han sido elegidos entre muchos estudiantes porque sus compañeros vieron en ustedes capacidades de liderazgo, entusiasmo, compromiso y amor por sus instituciones educativas. Además, se enamoraron de sus propuestas, y qué bueno que muchas de ellas sean propuestas alcanzables y pensadas desde la realidad de sus comunidades educativas.

Nuestra juventud vale la pena. El próximo año muchos de ustedes terminarán sus estudios y tendrán que enfrentarse a nuevos retos: la educación superior, el mundo laboral y la construcción de sus proyectos de vida, para convertirse en personas útiles y comprometidas con la sociedad.


Yo creo que cada uno de ustedes expresó hoy aquí sus pensamientos y sus sueños. Muchas veces hablamos del relevo generacional, y cuando vemos jóvenes líderes como ustedes entendemos que, más adelante, algunos estarán ocupando cargos importantes en nuestro municipio.

¿Cuántos de ustedes serán los próximos concejales? ¿Cuántos serán alcaldes? ¿Por qué no pensar incluso en gobernadores? Qué bueno sería verlos llegar muy lejos gracias a su esfuerzo y liderazgo.

Sabemos que existen muchas necesidades en cuanto a infraestructura educativa, pero también quiero decirles que sí se vienen haciendo esfuerzos importantes. Nosotros hemos seguido muy de cerca el trabajo realizado desde el año 2024 y 2025, y se han intervenido aproximadamente 35 sedes educativas con necesidades prioritarias.

Actualmente, algunas instituciones educativas y sus sedes también han logrado acceder a recursos gracias a la gestión de sus rectores, del municipio y del departamento, permitiendo ir solucionando algunas dificultades.

Además, hoy contamos con un alcalde que escucha, que visita las instituciones y que ha venido trabajando por la educación. Qué bueno hubiera sido que administraciones anteriores también hubieran realizado este mismo trabajo desde hace muchos años, porque seguramente hoy no tendríamos necesidades tan grandes acumuladas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Sin embargo, debemos reconocer que se ha avanzado y que debemos seguir trabajando. Yo también tomé atenta nota de las necesidades que ustedes expresaron hoy aquí. Ahora corresponde priorizarlas y revisar cómo se les puede ir dando solución poco a poco.

La Secretaría de Infraestructura también viene realizando visitas a las instituciones educativas para identificar cuáles son las necesidades más urgentes y prioritarias. Con la ayuda de los rectores —que son personas muy comprometidas, responsables e idóneas— se continuarán gestionando proyectos tanto a nivel departamental como municipal para atender las situaciones más necesarias.

Finalmente, quiero felicitarlos nuevamente. Lo importante es que esos sueños que hoy tienen no se queden solamente en palabras, sino que procuren hacerlos realidad.


Sigan capacitándose día a día, lleguen a las universidades, fórmense como grandes profesionales y regresen nuevamente a nuestro municipio para convertirse en personas activas que ayuden a sacar adelante nuestra sociedad.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHON JAIME ÁLAVREZ. LOPERA, SALUDA Y DICE... Quiero aprovechar este momento para felicitarlos y exaltar el gran valor que tiene el proceso que ustedes han vivido al decidir participar y asumir estos cargos de liderazgo dentro de sus instituciones educativas.

Yo también vengo de la ruralidad. Orgullosamente soy egresado de la escuela de San Isidro, en una época en la que allí solamente había primaria. Venimos de una ruralidad muy distinta, cuando no había energía, cuando no había carreteras y cuando las condiciones eran mucho más difíciles.

Por eso valoro profundamente todo este proceso que hoy realizan las instituciones educativas. Quiero felicitar no solamente a los estudiantes, sino también a los rectores, profesores y padres de familia, porque detrás de cada uno de ustedes hay un acompañamiento muy importante y valioso.

Es muy significativo que hoy estén aquí exponiendo las necesidades de sus instituciones. Y aunque muchas de esas necesidades ya las conocemos y estamos trabajando para atenderlas, yo quiero resaltar especialmente el proceso que ustedes han hecho para llegar hasta aquí.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Porque no es fácil. Hoy vivimos en una época donde muchos jóvenes están más pendientes del celular y de muchas otras distracciones, y aun así ustedes decidieron participar en procesos tan valiosos para la democracia y para el fortalecimiento de las instituciones educativas.

El simple hecho de venir aquí, presentarse ante un recinto, hablar en público y expresar sus ideas ya tiene un enorme mérito. Es completamente normal que la primera vez que alguien habla en un micrófono sienta nervios o que se le haga un nudo en la garganta. Eso nos ha pasado a muchos.

Por eso los felicito sinceramente, porque ustedes están dando pasos muy importantes en su formación como líderes.


También quiero reconocer a las instituciones educativas, porque sé que detrás de estos procesos hay profesores, rectores y personas comprometidas que verdaderamente se ponen la camiseta por sus estudiantes. Y precisamente una muestra de ese compromiso son estos espacios de participación que hoy estamos viviendo.

Finalmente, quiero felicitar nuevamente a todos los personeros y contralores estudiantiles.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Quiero compartir una reflexión que me dejó pensando después de escuchar la intervención de la personera de la Escuela Normal. Ella mencionaba un tema que anteriormente también se ha tratado en este recinto y frente al cual algunas personas consideran que sí se está trabajando, mientras otras sienten que aún es insuficiente: la educación sexual.

Pienso que este es un tema fundamental, especialmente para todos los estudiantes de bachillerato, quienes deberían recibir una educación sexual coherente con la ciencia, basada en información clara, responsable y formativa, más allá de posturas o dogmas.

Si hoy una personera estudiantil está trayendo este tema a discusión, es porque existen realidades que quizá estamos ignorando o minimizando. Son situaciones que también se han expresado desde el Consejo de Juventudes, y que personalmente he manifestado desde que llegué a esta corporación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Asimismo, quiero referirme a otro aspecto que considero muy importante y sobre el cual ustedes, como personeros estudiantiles, tienen un papel fundamental en la defensa de los derechos y deberes de los estudiantes.

Creo que las instituciones educativas de Santa Rosa de Osos deben avanzar hacia espacios cada vez más laicos e incluyentes. ¿A qué me refiero con esto? Hace algunos días, en una actividad religiosa realizada en una institución educativa, varios estudiantes no participaron por motivos relacionados con sus creencias personales o convicciones, y están en todo su derecho.

Todos tenemos derecho a la libertad de conciencia y de culto. Por eso considero importante que, cuando se desarrollen actividades religiosas dentro del horario escolar, también existan alternativas pedagógicas o espacios de reemplazo para aquellos estudiantes que libremente decidan no participar.


Ustedes, como personeros, representan al estudiantado y deben velar porque esos derechos se respeten, especialmente cuando se trata de minorías que muchas veces no son escuchadas o cuyas situaciones pasan desapercibidas precisamente porque son pocos quienes las viven.

No se trata de eliminar tradiciones ni de generar divisiones, sino de garantizar el respeto por la diversidad de pensamiento, de creencias y de decisiones personales dentro de los entornos educativos.

Por ejemplo, si la mayoría de estudiantes decide participar en un evento religioso, quienes no deseen hacerlo también deberían tener un espacio alternativo, formativo y respetuoso, sin sentirse excluidos ni señalados.

Creo que es importante que estos temas comiencen a dialogarse con mayor apertura y respeto dentro de las instituciones educativas, siempre pensando en la garantía de derechos y en la construcción de espacios cada vez más incluyentes para todos los estudiantes.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Realmente es un ejercicio muy bonito ver el acompañamiento incluso de líderes de acción comunal, que verdaderamente es una líder impecable. Y es precisamente desde esos espacios donde los jóvenes van entendiendo que la gestión tiene que ver con ayudar a la gente, ayudar a los hijos, ayudar a los niños y a las comunidades en general.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Muchas veces uno cree que solamente va a ser personero estudiantil y que el liderazgo termina ahí, pero en realidad ese es apenas el comienzo. En mi caso, el camino que he recorrido empezó siendo personera en la escuela, luego presidenta de acción comunal, posteriormente presidenta de la asociación del acueducto de Pontezuela y ahora continúo ejerciendo otros roles de liderazgo comunitario.

Por eso, una de las palabras que hoy quiero enseñarles y dejarles a ustedes es: gestionar.

Gestionar, porque muchas veces las puertas no se abren fácilmente, pero cuando uno insiste, trabaja y gestiona de manera correcta, se logran cosas muy importantes y, sobre todo, cosas buenas para las comunidades.


Básicamente ese es el mensaje que quiero compartirles hoy. Y con respecto al tema que mencionaba el doctor sobre la intervención de la personera, creo que ella hacía referencia principalmente a algunos aspectos relacionados con la formación en valores y orientación en la Escuela Normal. Quizás lo que hace falta es abrir un poco más esos espacios y fortalecer algunos procesos, pero eso no quiere decir que en la institución no se esté brindando ese tipo de educación.

INTERVIENE VALENTINA PÉREZ HERNÁNDEZ -CONTRALORA. I. E NORMAL, Y DICEN... Doctor Carlos Alberto, como institución normalista somos un colegio salesiano y quisiera aclarar cómo se manejan estos espacios dentro de nuestra institución.

Cuando se realiza una eucaristía o alguna actividad religiosa, tenemos en cuenta que hay estudiantes con diferentes creencias religiosas, así como personas con discapacidad auditiva u otras condiciones particulares.

Por esta razón, la institución dispone de espacios alternativos para quienes no participan en las actividades religiosas. En esos casos, los profesores de apoyo pedagógico acompañan a los estudiantes en otros espacios, brindándoles atención y actividades diferentes mientras se desarrolla la eucaristía.

Además, también se cuenta con espacios como la biblioteca, donde los estudiantes pueden permanecer acompañados por la bibliotecaria o por docentes de apoyo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Es importante aclarar que asistir a la eucaristía no es una obligación, ya que entendemos que es un tema relacionado con las creencias personales de cada estudiante. Por eso, la institución siempre procura brindar alternativas y espacios adecuados para quienes deciden no participar.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE...
 Primero que todo, me parece muy importante escuchar esa aclaración y de todas maneras las invito a que estén muy pendientes de estas situaciones.

Por ejemplo, yo tuve a mi hija en preescolar allí en la institución y en cierto momento llegaron unos especialistas médicos que trabajaban con nosotros. En medio de una actividad, los llevaron a recorrer las iglesias del municipio como parte de un ejercicio turístico y cultural, y mi hija me decía: "Aquí nos hacían arrodillar".


Entonces uno empieza a preguntarse cómo se vive realmente ese respeto por las diferentes creencias, porque en nuestro caso somos una familia que no practica ningún culto religioso. Incluso, cuando ingresamos a la institución, dejamos claro en los formularios que no profesamos ninguna religión.

Sin embargo, mi hija conoce oraciones y ciertas prácticas religiosas que aprendió dentro del entorno escolar. Entonces, aunque en el papel exista el respeto por la libertad de culto y de pensamiento, la realidad muchas veces puede ser diferente, especialmente cuando hablamos de niños pequeños.

Y ahí es donde surgen preguntas importantes: ¿cómo hacemos, por ejemplo, con un niño indígena o con un estudiante de otra cultura o religión? ¿Cómo garantizamos verdaderamente ese derecho desde edades tempranas?

Por eso considero muy importante que ustedes, como representantes de los estudiantes, estén atentos a estas situaciones y ayuden también a informarles a los estudiantes y a las familias que tienen derechos y que pueden ejercerlos libremente.

INTERVIENE VALENTINA PÉREZ HERNÁNDEZ -CONTRALORA. I. E NORMAL, Y DICEN... Sí, en el proceso de matrícula, cada vez que ingresa un nuevo estudiante, se diligencia un formulario donde también se registra la religión que profesa la familia o el estudiante. Además, dentro de ese proceso se firma la aceptación del manual de convivencia institucional.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

En el caso de preescolar, a los niños se les enseñan diferentes aspectos formativos propios de la institución, como el abecedario, los himnos nacionales, municipales e institucionales, y también algunas oraciones religiosas, teniendo en cuenta que somos una institución salesiana.

Dentro de nuestra identidad institucional se encuentran figuras como María Auxiliadora y San Juan Bosco, quienes hacen parte fundamental de la filosofía y formación del colegio.

Asimismo, contamos con una asignatura llamada Pedagogía, la cual se enfoca mucho en la vida y obra de San Juan Bosco, ya que él es considerado uno de nuestros principales referentes pedagógicos y espirituales, especialmente por el trabajo que realizó en defensa y acompañamiento de los niños y jóvenes.


Por eso, muchas de las enseñanzas que se brindan dentro de la institución hacen parte de la identidad y el enfoque formativo propio del colegio salesiano.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Primero que todo, casi no intervengo sobre este tema, pero después de escuchar la intervención del doctor Carlos Alberto sí quedé un poco preocupado. Claro que la Constitución Política, en su artículo 19, garantiza la libertad de cultos y de conciencia; sin embargo, también debemos entender el valor que tienen las costumbres y las tradiciones de cada territorio.

Por ejemplo, yo no puedo llegar a una comunidad indígena a cambiar sus costumbres, ni tampoco llegar a una comunidad afrodescendiente pretendiendo modificar sus tradiciones culturales y espirituales. De la misma manera, Santa Rosa de Osos históricamente ha sido un territorio con una tradición cristiana y católica muy marcada, y eso hace parte de su identidad cultural.

Eso no significa que no exista libertad de expresión o libertad religiosa. Claro que sí la hay, y en cualquier colegio se debe respetar. Pero también debemos entender que las instituciones educativas tienen una identidad institucional y unas tradiciones que forman parte de su historia.

Por ejemplo, en la Escuela Normal existen celebraciones y actividades propias de su identidad salesiana, como el Día de María Auxiliadora y otras conmemoraciones institucionales. Y yo personalmente también he visto estudiantes cristianos de otras denominaciones o personas que no profesan la religión católica participando de esos espacios desde el respeto.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Aquí lo importante es que existan alternativas y acompañamientos para quienes no deseen participar, tal como lo explicaba hace un momento la contralora estudiantil. Pero tampoco podemos caer en la estigmatización de una institución educativa.

Yo no creo que a ningún estudiante se le obligue directamente a participar o a realizar actos en contra de su voluntad. Y eso sí quiero dejarlo muy claro, porque no se trata de señalar ni desacreditar instituciones que históricamente han hecho un gran trabajo en la formación de los jóvenes.

También debemos entender que muchas veces, cuando uno llega a un territorio o a una institución con ciertas tradiciones, uno termina conociendo y aprendiendo esas costumbres. Eso no necesariamente significa imposición.

Yo mismo no nací en Santa Rosa de Osos y al principio no me sabía el himno del municipio; hoy ya lo canto porque uno se va apropiando de las costumbres y de la cultura del territorio donde vive.


Por eso considero que debemos abordar estos temas desde el respeto, sin estigmatizar y entendiendo que puede existir convivencia entre las tradiciones institucionales y el respeto por las diferencias.

Aprovecho también para felicitar nuevamente a todos los personeros, contralores, instituciones educativas y padres de familia.

Sabemos que año tras año las necesidades siguen siendo muchas y que los pedidos se repiten constantemente. Desde esta corporación tratamos de gestionar y buscar soluciones. El año pasado, por ejemplo, gracias a la Gobernación y al trabajo de los rectores, llegaron algunos recursos importantes para varias instituciones educativas, y esperamos que estos procesos continúen.

También debemos entender que existen diferentes niveles de gobierno — nacional, departamental y municipal— y que es necesario tocar las puertas de todas las entidades posibles para lograr mayores inversiones y soluciones para nuestras instituciones educativas.

Finalmente, quiero invitar a los personeros y líderes estudiantiles a que continúen motivando a los estudiantes de grado once para que sigan preparándose de la mejor manera para las Pruebas Saber. Mejorar nuestros

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

resultados académicos también abre puertas, genera más oportunidades y permite que nuestras instituciones puedan acceder a más beneficios y programas.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, Y DICE... Ahora, para aclararle al concejal Daniel, en ningún momento se está buscando estigmatizar a ninguna institución educativa.

Precisamente estamos hablando de minorías y por eso muchas veces la situación no se percibe como algo grave o visible. Lo único que se plantea es el respeto por aquellas personas que llegan con creencias distintas o que simplemente no profesan ninguna religión.

Entonces, si un estudiante o una familia manifiesta desde el inicio que no comparte determinada práctica religiosa, simplemente se le debe respetar y ofrecer una alternativa, tal como ya se viene haciendo en algunos casos.


No se está proponiendo cambiar toda una institución, ni modificar las costumbres de Santa Rosa de Osos, ni mucho menos eliminar las tradiciones religiosas. Absolutamente no.

Se trata únicamente de garantizar que esos pocos estudiantes que tienen una creencia diferente también se sientan respetados e incluidos dentro de la comunidad educativa.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Primero, reconocer que estamos en una sesión con personeros y contralores estudiantiles, y por eso también es válida la duda que plantea el doctor Carlos Alberto, porque surge precisamente a partir de la intervención de la personera y de la contralora.

Quiero felicitar especialmente a Valentina, porque yo también soy normalista salesiana y comprendo muy bien lo que implica la pedagogía salesiana. Realmente me sentí muy representada con tu respuesta, así que gracias por esa claridad.

Pero no solamente eso, sino también comprender algo fundamental: me gustó mucho la respuesta porque precisamente a ustedes se les preguntó y se les invitó a hacer ese ejercicio de observancia y análisis sobre lo que realmente

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

ocurre dentro de las instituciones. Y efectivamente, no existe un tema de imposición.

También es una invitación para los padres de familia a estar pendientes y atentos a los procesos formativos de sus hijos. Incluso, cuando este tema se abordó en un debate con la Secretaría de Educación, el secretario dio una explicación muy clara y completa sobre lo que implica el Proyecto Educativo Institucional y la identidad de cada institución educativa.

Por eso considero que estos debates deben darse en los espacios correspondientes y con los profesionales encargados del tema, porque son quienes pueden brindar respuestas más amplias y técnicas frente a estas inquietudes.

Y hay algo muy importante que quiero mencionar rápidamente: no solamente en la Escuela Normal se generan espacios de espiritualidad. Todas las instituciones educativas del municipio de Santa Rosa de Osos, en distintos momentos y escenarios, buscan generar espacios de formación espiritual y convivencia, y absolutamente nadie está obligado a participar.


De hecho, muchas veces hasta el estudiante que no practica ninguna religión quiere compartir espacios simbólicos como la misa de grados, simplemente porque representan momentos importantes junto a sus compañeros y la comunidad educativa.

Entonces también debemos entender que aquí hay un componente cultural y de tradición que hace parte del contexto en el que vivimos, tal como lo mencionaba el concejal Daniel.

Finalmente, reitero que hoy estamos en un espacio de acompañamiento a nuestros personeros y contralores estudiantiles, no en un debate de fondo sobre estos temas. Sin embargo, celebro que se puedan conversar con respeto y que nuestros estudiantes hayan dado respuestas tan acertadas y maduras.

Y si en algún momento existen dudas o situaciones específicas, lo adecuado es elevarlas mediante los canales correspondientes y ante el personal competente para abordarlas de la mejor manera.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE... Ya, con respecto al tema de Boca del Monte, yo creo que aquí ya se ha

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

traído a colación en varias ocasiones la situación del restaurante escolar y la necesidad de que los niños y jóvenes puedan recibir su alimentación en caliente.

Yo considero que este es un tema muy importante y que debemos buscar cómo subsanarlo lo más pronto posible. Dios mediante, el próximo viernes habrá reunión de la UME y allí vamos a tratar nuevamente esta situación para revisar qué alternativas se pueden implementar.

No sé si de pronto mis colegas rectores que hoy nos acompañan me corregirán si estoy equivocada, pero pienso que podría gestionarse ante la Secretaría de Educación una autorización para que los alimentos puedan prepararse dentro de algún espacio de la institución educativa y así entregar el almuerzo en caliente a los estudiantes.

Así sea necesario improvisar temporalmente una mesa, un espacio en un corredor o adecuar algo provisional, lo importante es cumplir el objetivo principal, que es garantizar una alimentación digna para nuestros niños y jóvenes.


Porque, al final, cuando hablamos de alimentación escolar, estamos hablando del bienestar y la calidad de vida de nuestros estudiantes.

Entonces, esperamos que el viernes podamos avanzar en una posible solución para mejorar esta situación.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Quiero referirme especialmente al tema que se mencionaba ahora sobre el restaurante escolar de Boca del Monte. Yo creo, compañera Marcia, que tampoco podemos ser tan folclóricos a la hora de dar respuestas, porque todos conocemos las exigencias que establece la Secretaría de Educación Departamental para el funcionamiento de un restaurante escolar dentro de una institución educativa.

Por eso considero que aquí el verdadero llamado debe hacerse a la administración municipal, para que busque la manera de incluir en el presupuesto del próximo año la construcción de un espacio adecuado para el restaurante escolar de la Institución Educativa Boca del Monte.

Y sinceramente, no estamos hablando de una obra imposible ni de una inversión exorbitante. Son proyectos que sí se pueden gestionar y ejecutar si existe voluntad administrativa.

 Concejo Municipal Sonia Rosc de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

También quiero referirme a algo que se mencionó anteriormente sobre las administraciones pasadas. Yo llevo muchos años participando en procesos comunitarios y políticos, desde las juntas de acción comunal cuando tenía 14 años, y hoy tengo 51. Por eso puedo decir con tranquilidad que ninguna administración municipal ha dejado completamente abandonadas las instituciones educativas. Poco o mucho, todas han realizado aportes e intervenciones.

Lo que sí debemos revisar es cómo generar estrategias permanentes de mantenimiento para evitar que las instituciones educativas se deterioren con el tiempo. Porque muchas veces las construcciones existen, pero se dejan caer por falta de mantenimiento preventivo.


Uno ve casas muy antiguas que todavía se conservan en buen estado porque existe cultura de mantenimiento. Entonces yo creo que desde la administración municipal hace falta fortalecer precisamente esa estrategia: cuidar y mantener las instituciones antes de que lleguen a estados críticos.

Y aquí también hago un llamado a toda la comunidad educativa. Sabemos que hay rectores y profesores muy comprometidos con sus instituciones, pero también hay dificultades como el constante cambio de docentes o las dinámicas de algunas comunidades rurales que hacen más complejos estos procesos.

Por eso esto debe ser un trabajo de todos. Debe existir articulación entre instituciones educativas, juntas de acción comunal, padres de familia, administración municipal y comunidad en general. Aquí necesitamos hacer verdadera sinergia.

Muchachos, personeros y contralores, ustedes hoy están dando un paso muy importante hacia la participación democrática y el liderazgo comunitario. Y precisamente la mejor forma de lograr cambios es trabajando todos hacia el mismo objetivo, porque si cada uno trabaja por separado, difícilmente se podrán solucionar las problemáticas.

Por eso el llamado es a que la administración municipal priorice estos casos puntuales y que nosotros, como concejales, también hagamos la tarea de insistir y elevar estas necesidades ante la Secretaría de Educación.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Incluso, en las próximas sesiones debemos solicitarle al secretario de Educación que tenga en cuenta estas necesidades básicas dentro de la inversión proyectada para el próximo año y que estos temas sean llevados a Consejo de Gobierno para buscar soluciones reales.

Además, también debemos reconocer que en nuestro municipio existen cooperativas y entidades que históricamente han ayudado mucho a las instituciones educativas. Desafortunadamente, algunas decisiones tomadas desde el Gobierno Nacional han reducido la capacidad de inversión social de estas organizaciones.

Por ejemplo, anteriormente muchas cooperativas podían destinar más recursos directamente a las instituciones educativas. Recuerdo que en el año 2012 Colanta realizó arreglos importantes en varias escuelas del municipio y posteriormente continuó apoyando otras instituciones en diferentes administraciones.

Entonces tampoco podemos desconocer que sí se han hecho esfuerzos y avances. Claro que necesitamos mucho más, eso es verdad, pero también es justo reconocer lo que se ha logrado.


Finalmente, muchachos, sigan ayudándonos a visibilizar las necesidades de sus instituciones. Y tengan la seguridad de que, por mi parte, seguiré insistiendo ante la Secretaría de Educación para que estas necesidades básicas sean incluidas dentro de las prioridades del municipio.

5. Entrega de reconocimientos a los personeros y contralores por parte del personero municipal y concejales.

Se realiza la entrega de reconocimientos a los personeros y contralores estudiantiles por parte del personero municipal y los honorables concejales, en agradecimiento por su liderazgo, compromiso y participación en los procesos democráticos y de representación estudiantil de las diferentes instituciones educativas del municipio.

6. Propositiones y varios.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Señor presidente, quiero aprovechar este espacio para darle las gracias tanto a usted como a la concejal Valeria, y también a quienes hicimos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

parte de la comisión que estuvo acompañando la situación de la Institución Educativa Caruquia.

Hoy me informaron que ya se colocaron la diez y, por eso, quiero agradecerle al señor alcalde, a la Secretaría de Infraestructura, a la Secretaría de Educación y a todas las dependencias que hicieron posible que esta institución pueda seguir trabajando dignamente, que tenga acceso al agua y que pueda continuar con el funcionamiento del restaurante escolar.

También quiero reconocer el trabajo conjunto de los padres de familia, docentes, estudiantes y la Junta de Acción Comunal, porque queda demostrado que cuando todos trabajamos mancomunadamente por una comunidad, las cosas sí son posibles y se pueden lograr.


Entonces, muchas gracias a todas las personas, entidades y secretarías que hicieron parte de este proceso y de esta comisión que organizamos para lograr que esta institución continúe funcionando con este servicio tan fundamental como es el agua potable.

Además, nos informan que ya mañana inician trabajos, y eso para nosotros es una muy buena noticia. Porque demuestra que cuando realmente nos colocamos la diez y trabajamos unidos, podemos sacar adelante estos procesos y apoyar a nuestras instituciones educativas.

Ahora, así como hoy reconocemos este avance, también quiero hacer un llamado para que nos pongamos la diez con la Institución Educativa Boca del Monte, hasta lograr que tenga la adecuación necesaria tanto para la cocina como para el comedor escolar, y podamos ver a nuestros niños, niñas y adolescentes recibiendo dignamente la alimentación que realmente merecen.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE...Es básicamente para compartir una invitación desde la Secretaría de Deportes. El próximo viernes 29 de mayo, a partir de las 3:00 de la tarde, estaremos realizando una jornada de intercambio de láminas del álbum Panini Mundial Julio 2026.

La idea es compartir con otros coleccionistas, intercambiar las láminas repetidas y seguir completando el álbum en un espacio de integración y sana convivencia.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

La actividad se realizará en el Parque Jacobo y la invitación está abierta para niños, jóvenes, padres de familia, personeros estudiantiles y toda la comunidad en general para que hagamos parte de este encuentro.

Entonces, los esperamos para que participemos de esta iniciativa liderada desde la Secretaría de Deportes.

NOTA: El concejal Jaime presenta una imagen. Esta se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Hoy, aprovechando este espacio en el que precisamente hemos estado hablando de sentido de pertenencia, gestión, avance y proyección de nuestras instituciones educativas, quiero hacerles una invitación muy especial.

Le pedimos por favor a Capsos que nos proyecte la publicidad.

El Consejo de Padres de la Institución Educativa Cardenal Aníbal Muñoz Duque estará realizando un bingo familiar el próximo 5 de junio, desde las 7:00 de la noche hasta la 1:00 de la mañana, en el Coliseo Menor.


El valor de la boleta será de veinte mil pesos (\$20.000) y todos los recursos recaudados estarán destinados al fortalecimiento de proyectos institucionales del Cardenal Aníbal Muñoz Duque.

Entonces, desde ya queremos extender la invitación a todos los concejales, sus familias, al personero municipal y, por supuesto, a toda la comunidad santarrosana para que nos acompañen y apoyen esta bonita causa.

Así como muchas veces apoyamos diferentes actividades y eventos comunitarios, también es muy importante respaldar este tipo de iniciativas que benefician directamente a nuestras instituciones educativas y a nuestros estudiantes.

La idea es compartir una noche agradable, familiar, recreativa y sana, donde además de divertirnos estaremos contribuyendo al fortalecimiento de proyectos educativos para nuestra comunidad estudiantil.

Así que los esperamos a todos ese día para que hagamos parte de esta actividad y apoyemos juntos al Cardenal Aníbal Muñoz Duque.

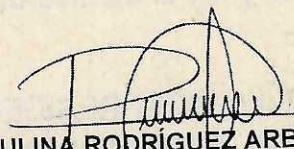
 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

NOTA: La concejal Luz María presenta una imagen y un video. Estos se encuentran adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 06:28 p.m. el 26 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar